

Fenpruss realiza acciones para lograr un reajuste del 12% sin discriminaciones

En los últimos días el **Directorio Nacional Fenpruss** ha sido parte de una ofensiva junto a otros gremios y colegios para lograr que el reajuste del 12% acordado por el Gobierno, se entregue a las y los profesionales sin discriminación. Para ello, se ha asistido e intervenido en el trabajo parlamentario de las respectivas comisiones, además de realizar puntos de prensa y manifestaciones en Santiago y regiones junto a otras organizaciones del sector público.

De esa forma, el 13 de diciembre Fenpruss asistió a la **Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados** para exponer, junto a la **Mesa Complementaria del Sector Público**, sobre las demandas de los gremios que integran este espacio. También se hizo ver la necesidad de que el reajuste no discrimine a una cantidad considerable de funcionarios/as que quedarían fuera de la línea de corte propuesta por el Gobierno.

Al día siguiente, **dirigentes/as Fenpruss** también se hicieron presentes en la votación en sala del proyecto de Ley de reajuste, el cual fue finalmente aprobado por la Cámara de Diputados. Al mismo tiempo, en Santiago, **dirigentes/as** participaron de una conferencia de prensa junto al **Colegio Médico, Colegio de Dentistas, Asociación de Fiscales** y otros gremios públicos pidiendo que el reajuste se entregue sin discriminaciones.

El viernes 16 de diciembre se realizó un nuevo punto de prensa junto a estos gremios en las afueras del Ministerio de Hacienda para insistir en el punto. Luego de eso, los gremios sostuvieron una reunión con representantes del Ministerio y su **Dirección de Presupuesto (DIPRES)**.

Durante esos días comenzaron a realizarse acciones en distintos establecimientos de salud del país en conjunto con los gremios médicos, **manifestaciones que Fenpruss llamó a continuar a partir del lunes 19, con una contundente respuesta de parte de sus bases en distintas partes del país.**

Junto con estas demostraciones locales, **Fenpruss también participó en la Comisión de Hacienda del Senado junto a la Mesa Complementaria del Sector Público, insistiendo en los puntos planteados anteriormente sobre demandas y reajuste.**

“Quienes estamos siendo excluidos del 12% somos las y los profesionales que estuvimos al frente del combate de la pandemia. Es contradictorio que, después de aplaudirnos y llamarnos ‘heroes’, hoy nos disminuyan el sueldo”, indica Gabriela Farías, vicepresidenta nacional Fenpruss.

Las acciones de la organización continuarán en el marco de la votación del proyecto por parte del Senado.

GALERÍA FOTOGRÁFICA DE LAS DISTINTAS ACCIONES:

